RESOLUCION N° 7291/2022.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2022 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO. CON ID Nº 415396.-

Ciudad Pdte. Franco, 24 de Octubre del 2.022

VISTO: el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones referente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS** Y,

CONSIDERANDO: El informe del Comité de Evaluación donde se procedió a verificar los documentos de las empresas que se presentaron en la licitación que son las siguientes.-

1- **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** — **RUC N°: 2888010-2**
2- **INTELFLY S.A.** — **RUC N°: 80055617-8**
3- **NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ** — **RUC N°: 4707895-2**

Que como resultado del análisis se llegó a la conclusión de que hubo un error involuntario en la cantidad de los bienes solicitados, lo cual no cubre las necesidades requeridas de la Institución y varía significativamente el monto estimado para el presente llamado.-

En tal sentido, y atendiendo a que el Art. 30º Inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, se recomienda al Señor Intendente Municipal, **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Contratación Directa N° 34/22, con ID 415396 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"**, según lo dispuesto, y Autorizar a convocante el segundo llamado, de acuerdo al costo estimativo de los bienes a ser adquiridos y a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; RESUELVE:

Art. 1º. DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa N° 34/2022 Adquisición de Equipos Informáticos para uso de la Municipalidad de Pdte. Franco. -

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar----------

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Secretaria General

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Intendencia

ING. ROQUE GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL